

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Fernando Maura Barandiarán, diputado del Grupo Parlamentario de Ciudadanos, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que se solicita al Gobierno respuesta por escrito sobre la situación del activista medioambiental D. Ariel Ruiz Urquiola, preso de conciencia del régimen cubano.

Congreso de los Diputados, 27 de junio de 2018

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

D. Ariel Ruiz Urquiola es doctor en ciencias biológicas y en 2016 fue despedido de la Universidad de La Habana tras achacársele repetidas ausencias laborales injustificadas, un motivo que el científico y también activista medioambiental habría rechazado a la vez que consideraba que en su despido hubo abuso de poder. Ruiz Urquiola ha participado en varios proyectos de investigación sobre la biodiversidad cubana, principalmente relacionados con especies marinas y terrestres. Lideró asimismo una investigación internacional sobre el origen y poblamiento de la Sierra de los Órganos, en Pinar del Río, con participación de la Universidad de La Habana, el Museo de Historia Natural de Berlín y la Universidad Humboldt

En 2017, el Sr. Ruiz Urquiola había logrado la concesión en usufructo de una finca en el valle de Viñales de Pinar del Río -declarado por la UNESCO Patrimonio de la Humanidad-, donde inició un proyecto medioambiental con su familia y amistades para preservar las especies locales y desarrollar proyectos agrícolas sostenibles. El Sr. Ruiz Urquiola fue detenido por la policía el pasado 3 de mayo de 2018 horas después de que dos miembros del cuerpo de guardabosques estatal visitaran la finca y le solicitaran los permisos legales para operar en el lugar. La familia del biólogo cree que las autoridades lo han encarcelado deliberadamente como represalia por su activismo medioambiental y como estrategia para privarle de las tierras estatales en las que venía realizando su proyecto.

Ya en octubre de 2017, el biólogo fue detenido en tres ocasiones por exigir los medicamentos que necesita su hermana, enferma de cáncer, con una huelga de hambre y una vigilia a las afueras del Hospital Oncológico de La Habana. El Sr. Ruiz Urquiola, de 44 años, fue condenado el pasado 8 de mayo de 2018 a un año de prisión por un delito de desacato e inició la protesta para denunciar presuntas irregularidades en su caso. El científico y también activista medioambiental no reconoce esa condena, que considera «ilegal», según informa a la Agencia Efe su hermana, Omara, quien estuvo el pasado lunes en el hospital Abel Santamaría de Pinar del Río, aunque no tuvo ocasión de poder verle.

El Sr. Ruiz Urquiola fue declarado "preso de conciencia" el pasado 12 de junio por Amnistía Internacional, que demandó su liberación "de inmediato y sin condiciones" por considerar que fue encarcelado "únicamente por ejercer pacíficamente su derecho a la libertad de expresión"

En las últimas horas, el Gobierno de Estados Unidos expresó al de Cuba su preocupación por el caso del biólogo y recientemente el secretario general de la Organización de Estados Americanos (OEA), Luis Almagro, llamó a la comunidad internacional, a la Iglesia cubana y a la sociedad civil a exigir su libertad.

Teniendo esto en cuenta, el diputado que suscribe presenta las siguientes preguntas:

1. ¿Qué medidas está tomando el Gobierno de España para avanzar hacia la puesta en libertad de los presos de conciencia encarcelados por el régimen cubano?
2. ¿Cómo pretende abordar el Gobierno de España, en sus relaciones bilaterales con su homólogo cubano, la situación de la vulneración de derechos de los presos en las cárceles cubanas?
3. ¿Tiene previsto el Gobierno de España elevar, en el seno del Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, el caso de la represión de los derechos y libertades fundamentales y la persecución de activistas en Cuba?
4. ¿Cuál es la hoja de ruta del Gobierno de España para impulsar una posición común europea sobre Cuba y la necesidad de avanzar en el respeto a los derechos y libertades fundamentales en el país?

Fernando Maura Barandiarán
Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos